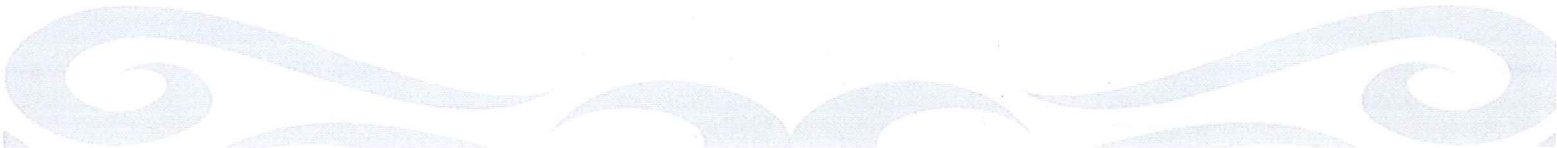


## SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte semestral de campañas realizadas en redes sociales que informan a las personas respecto de sus Derechos Humanos, elaborada por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

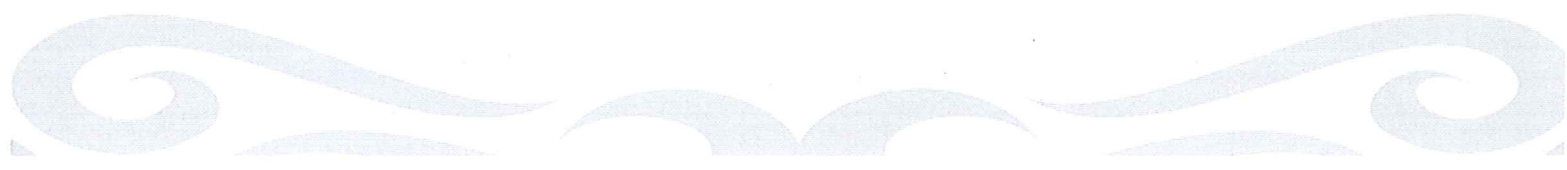
(CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE–DICIEMBRE 2021)

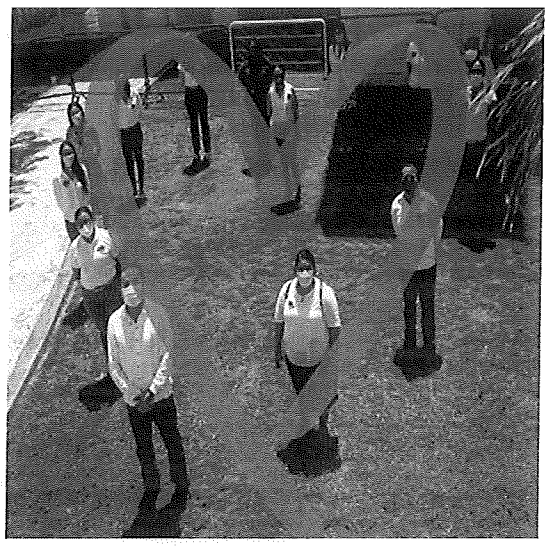
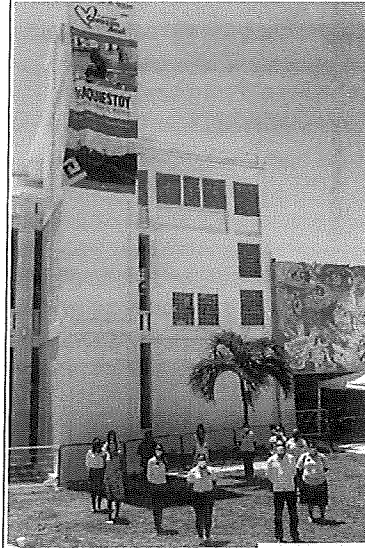
Unidad Responsable	1104–2219– Subsecretaría de Derechos Humanos	
Programa Presupuestario	E010– Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Componente)	C01 – Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la Política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado.	
Indicador	C0111– Tasa de variación de personas que reciben información, atención y protección respecto de sus Derechos Humanos.	
Calendario Ejecutado 2021/Avance	Tasa de variación de personas que reciben información, atención y protección respecto de sus Derechos Humanos.	
Periodicidad		
Semestral	Personas Programadas	Personas Alcanzadas
Total en el Segundo Semestre (Julio–Diciembre)	14,000	10,607
Beneficiarios	10, 607 Personas	
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	Las campañas fueron difundidas por redes sociales, sin embargo hubo una variación en la meta con respecto al total de lo programado.	



<b>NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>CAMPAÑAS PERMANENTES</b>
<b>FECHA:</b>	Julio-Diciembre 2021
<b>LUGAR:</b>	Edificio anexo a palacio de Gobierno en la Ciudad de Chetumal Q. Roo. Calle 22 de enero Núm. 01 Col. Centro.
<b>REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)</b>	<p>Durante este periodo se difundieron las siguientes campañas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Campaña ¡Aquí Estoy contra la trata de personas! (Pendón Corazón Azul): 2509 impactos</li> <li>2.- Campaña Los Derechos Humanos y la Trata de Personas a través del #UNIDOScontraLaTrata: 2604 impactos</li> <li>3.- COVID 19 y Derecho a la Salud: 459 impactos</li> <li>4.- Comisión Intersecretarial contra la Trata: 875 impactos</li> <li>5.- Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No acompañados: 4160 impactos</li> </ol> <div data-bbox="584 1375 1356 1711" data-label="Image"> </div> <p>La #TrataDePersonas es un delito que vulnera gravemente la libertad, identidad, movilidad y dignidad de sus víctimas. Si conoces o sospechas de algún caso...</p>



**LOS 6 MENSAJES CLAVE DE LA ONU PARA RESPONDER A LA PANDEMIA POR COVID-19**

- 1 Acceso universal a la atención sanitaria**  
 Garantizar el acceso de todas las personas a una atención sanitaria oportuna, equitativa y de calidad en los momentos de crisis.
- 2 La respuesta debe ser equitativa**  
 El mundo no debe ser un lugar de desigualdad. Las personas deben ser tratadas con equidad y justicia.
- 3 Todos debemos ser parte de la respuesta**  
 La participación efectiva de la sociedad asegura que la respuesta sea inclusiva, que participe en las decisiones que la afectan.
- 4 Proporcionalidad de las medidas**  
 Las medidas deben ser de menor proporcionalidad y justificadas, proporcionales al nivel de riesgo de la enfermedad.
- 5 Solidaridad Internacional**  
 La cooperación internacional es esencial en la respuesta a crisis de salud pública, ya que ningún país puede resolver solo los problemas de salud pública que afectan a todo el mundo.
- 6 Reforzarse para crear un futuro mejor**  
 Una pandemia debería servir como punto de partida para fortalecer los sistemas de salud pública y mejorar la preparación para futuras crisis de salud pública.

Secretaría de Gobierno de Quintana Roo  
 7 de agosto

México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes; las niñas, niños y adolescentes extranjeros y mexicanos, no acompañados o separados, representan la población migrante de más alta vulnerabilidad. #EnSuCamino #JuntosSaldramosAdelante


  
**SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y VINCULACIÓN CON LA SEGURIDAD HUMANA**  
**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS**

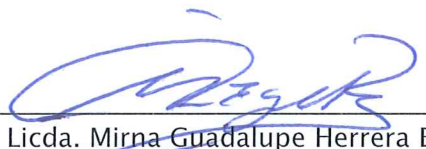
Niñas, niños y adolescentes migrantes que en el tránsito no van acompañados o son separados, ponen en peligro su vida y desarrollo ante hechos como:

- TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES
- TRATO DE PERSONAS
- TRÁFICO Y USO DE DROGAS
- DELINCUENCIA ORGANIZADA
- RETRICCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA O DEBIDO PROCESO
- RETORNO O DEPORTACIÓN A SU PAÍS DE ORIGEN
- EXPOSICIÓN A VIOLENCIA FÍSICA, SEXUAL Y/O PSICOLÓGICA
- EMBARAZOS NO DESEADOS Y CONTAGIO DE ITS
- SER VÍCTIMAS DE ASALTO

FUENTE: UNICEF

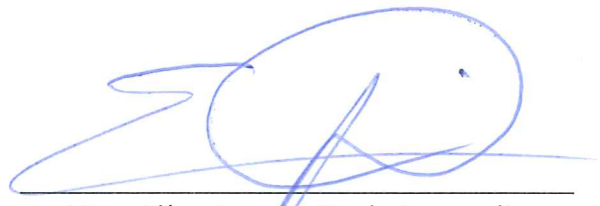
A  
 1

	
<p><b>OBJETIVO:</b></p>	<p>Crear una cultura de promoción y difusión de los derechos humanos que contribuya al Modelo de Prevención Quintana Roo.</p>



Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa  
 Jefa de Departamento de Atención a  
 Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)



Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia  
 Subsecretario de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)

